

TICKER S. A. TICKERSA
INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
TICKER S.A. TICKERSA**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración de informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero de 2008.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2008 la Compañía no tuvo operaciones.

En el 2008 la Compañía cumplió con todas las obligaciones tributaras.

Atentamente


Ing. Santiago Sáiz
Gerente General

